

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUKSAASOCIADOS S.A

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DETERMINA LA LEY DE COMPAÑÍAS PONGO A VUESTRO CONOCIMIENTO EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA Y LA CORRESPONDENCIA.

CERTIFICANDO QUE NOS ENCONTRAMOS EN LISTA BLANCA EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

EL EXAMEN HA SIDO REALIZADO OPORTUNAMENTE CON LA COLABORACIÓN DEL GERENTE GENERAL, PRESIDENTA Y CONTADOR DE LA EMPRESA A QUIENES FELICITO POR SU GESTIÓN.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR.



ATENTAMENTE,

COMISARIO